ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las quince horas, se reúnen en la oficina de la compañía **CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.**, ubicada en la Ciudadela. Urdesa Central, Calle Víctor Emilio Estrada, # 1314, y calle Costanera, de esta ciudad, los siguientes accionistas de la compañía **CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.:**

1) Pérez Landín Juan Francisco, con 600 acciones ordinarias y nominativas;

2) Pérez Caicedo Michael Andrés, con 200 acciones ordinarias y nominativas;

Con el propósito de constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.
Dirige la Junta como Presidente el Ingeniero JUAN FRANCISCO PEREZ LANDIN, actuando como Secretario el Ingeniero MICHAEL ANDRES PEREZ CAICEDO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía: **CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.,** considerando que el país se encuentra en un Estado de Excepción, promulgado por el Presidente de la Republica Lenin Moreno, en el cual se restringen ciertas libertades, como: la de movilidad, de reunión presencial, entre otras, esta junta se realiza extemporáneamente. Adicionalmente, se expone que esta Junta General Ordinaria fue convocada para el día 29 de marzo del 2020. Seguidamente tomó la palabra la presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el siguiente orden del día a tratarse:

1. *APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A., POR EL EJERCICIO 2019*
2. *APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A., POR EL EJERCICIO 2019*
3. *APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019*

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el presidente de la Junta Ingeniero, JUAN FRANCISCO PEREZ LANDIN, declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre los puntos a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del año 2019, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los informes de Gerente y Comisario y los Estados Financieros del año 2019, La Junta por unanimidad de votos, tomaron las siguientes resoluciones:

APROBAR:

EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORBALCONSA CONTRUSCCIONES S.A., POR EL EJERCICIO 2019

EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORBALCONSA CONTRUCCIONES S.A., POR EL EJERCICIO 2019

LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA COMPAÑÍA CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez y seis horas (16:00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de ser leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para la constancia firman el presidente de la Junta y el secretario que certifican, a los veinte y nueve días del mes de mayo del 2020

f) JUAN FRANCISCO PEREZ LANDIN, presidente de la Junta

f) MICHAEL ANDRES PEREZ CAICEDO, secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.

ACCIONISTAS	FIRMA
JUAN FRANCISCO PEREZ LANDIN	
MICHAEL ANDRES PEREZ CAICEDO	

Fecha. - 29 de mayo de 2020

Certifico que no se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Michael Andrés Pérez Caicedo
Secretario de la Junta